ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003866

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa.
Repartición: Administración Central.
Dependencia: Rectorado
SEÑORES (8): Rolando Miralles

Lugar: Encarnación
Pedido Interno Nº: 774
Fecha: 26/10/23

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio audiovisual para eventos: equipos visuales, pantallas gigantes, proyectores, microfonos inalámbricos y multidireccionales.	1	6.093.334	6.093.334
2		Provisión de pantalla led.	1	4.453.334	4.453.334
3		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas.	50	2.694	134.700
4		Provisión de sillas o sillones: (puff con 1 mesita por 4 unidades de puff).	3	67.734	203.202
		Total			10.884.570

SON: Diez millones ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato. Lugar de entrega: Campus-UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay